

143427



MODELO DE UTILIDAD
=====

por "Muebles desmontables".

a favor de D. Francisco Salinas Félix, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Sta. Magdalena Sofía, 14.

=====

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Son conocidas las grandes ventajas tanto de carácter práctico como económico que representa para su transporte, el hecho de que los muebles a transportar sean desmontables y apilables ocupando un reducido volumen pues la muy notable reducción de éste al estar desarmados, permite el acarreamiento simultáneo de un mayor número de ellos, aparte de que de tal forma, están menos expuestos a sufrir deterioros que exigen ulteriores reparaciones con los inconvenientes a ello inherentes.

Se refiere el presente modelo de utilidad a muebles desmontables que se caracterizan por la particular manera de venir establecido en los mismos, el acoplamiento entre sí de sus diversas partes o piezas componentes, consiguiéndose el efecto nuevo de una gran sencillez manipulativa hermanada con una asimismo gran rigidez del conjunto una vez los muebles están



143427

armados o montados.

Tiene particular aplicación el modelo que nos ocupa, a muebles de cuerpo tales como armarios, bufetes, estanterías, etc., en los que además de sus paredes superior, laterales y de base o inferior, pueden ir previstos puertas corredizas, estantes, cajones y tabiques intermedios compartimentales.

En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria y solo a modo de ejemplo no limitativo, aparece aplicado el modelo de utilidad que nos ocupa, a un bufete, siendo en ellos: Fig. 1, una vista de conjunto estando desacoplados entre sí sus elementos componentes; y Figs. 2 a 7, vistas parciales de detalle.

Particulariza en esencia a los muebles desmontables de referencia el hecho de que en los mismos, el acoplamiento y solidarización entre sí de sus elementos cuyos planos se cortan ortogonalmente, viene establecido mediante dos piezas que correspondiéndose, están fijadas en respectivos lugares apropiado de los dos elementos a acoplar, de cuales piezas (Figs. 3, 4, 5, 6 y 7): una de ellas presenta sobresaliendo de su plaqueta 1 de fijación provista de agujeros para el paso de correspondientes tornillos 2, una cavidad central 3 de sección rectangular abierta superiormente cuyas paredes convergen ligeramente hacia el fondo, existiendo en el centro de éste un agujero 4 y arrancando de dicho fondo, una uña 5 que penetrando en la pieza del mueble en que la pieza va fijada, asegura la estabilidad de dicha fijación; y la otra, yendo también provista de su plaqueta de fijación 6 mediante tornillos 7, presenta arrancando ortogonalmente de su parte central, un saliente hueco 8 de sección rectangular susceptible de introducirse por enchufe en la cavidad 3 de la pieza complementaria, cual saliente hueco 8, pr

143427



.8

5 senta a su vez en su fondo, un agujero 9, fileteado, en fun-
 ciones de hembra o tuerca en la que puede roscar un tornillo
 10 que pasando por el agujero 4 del fondo de la cavidad 3, ase-
 gura la fijación entre sí de ambas piezas y en consecuencia la
 solidarización entre sí de las del mueble a las que van fija-
 das. De tal forma, en el mueble, vienen fijados entre sí su ba-
 se 11 y su tablero superior 12 intermediando las paredes late-
 rales 13-13' y los tabiques compartimentales 14 en número cual-
 quiera.

10 En tales muebles, la pared posterior 15 viene solida-
 rizada al conjunto (Fig. 2) por encajamiento de respectivas al-
 tas superior 16 e inferior 17 en correspondientes ranuras de
 la base 11 y del tablero superior 12.

15 Los estantes 18, si los hay en el mueble, vienen sim-
 plemente apoyados sobre listones horizontales-laterales 19 fija-
 dos en las paredes laterales de los tabiques compartimentales
 14.

20 Los cajones 20, si los hay en el mueble, deslizan
 soportados por listones laterales 21 fijados en conveniente
 nivel de las paredes de los tabiques compartimentales 14, cua-
 les listones 21 encajan en correspondientes guías 22 previstas
 a tal efecto en las caras externas de las paredes laterales de
 cada cajón.

25 Las puertas corredizas 23-23' si las hay en el mueble
 solapándose cada dos del mismo juego, presentan para su despla-
 zamiento: en su borde o cara inferior, longitudinalmente, unas
 respectivas ranuras paralelas 24-24' en las que encajan corres-
 pondientes guías sobresalientes 25-25' asimismo paralelas fija-
 das en la parte delantera de la base 11 del mueble; y en su pa-
 30 te superior, unos salientes 26-26' que penetran en correspon-

143427



dientes ranuras 27-27' previstas a tal efecto en la parte de-
lantera del tablero superior 12.

Los pies 28 del mueble, si los hay en éste, presentan
en su extremo superior una espiga fileteada 29 y son fijados
5 por roscado de ésta en la base del mueble.

Se comprende que con tal manera de establecer la unión
entre las paredes fundamentales o sea: de base, de fondo, later-
rales y superior de la caja o armazón del mueble, se puede lo-
grar una gran variedad de realizaciones practicas, y que basta
10 el desenroscado de los tornillos 10 para lograr el desarmado
del mueble. Su montaje es facilisimo y rápido, colocando el ta-
blero superior 12 en último lugar.

En la ejecución practica del modelo según queda des-
crito, podrán variar cuantos detalles configurativos y de cual-
quier otra índole, que no afecten cambiandola o modificándola
15 a su propia esencialidad.

N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de uti-
lidad:

20 1º.- Muebles desmontables, caracterizados por el he-
cho de que en los mismos, el acoplamiento o solidarización en-
tre sí de sus elementos o piezas cuyos planos se cortan orto-
gonalmente, viene establecido mediante dos piezas que correspon-
diéndose, vienen fijadas en respectivos lugares de los elemento
25 a acoplar, de cuales piezas: una, presenta sobresaliendo de su

143427



plaquita de fijación, una cavidad de sección rectangular abierta superiormente cuyas paredes convergen ligeramente hacia el fondo, existiendo en el fondo de éste un agujero y una prolongación externa en forma de uña, apta para que penetrando en el elemento del mueble en que la pieza va fijada, asegure la estabilidad de la fijación; y otra, que yendo también provista de su plaquita de fijación, presenta arrancando ortogonalmente del plano frontal de ésta, un saliente hueco de sección rectangular susceptible de introducirse por enchufe en la cavidad de la pieza complementaria antes referida, cual saliente hueco, presenta a su vez en su fondo, un agujero en funciones de tuerca en la que puede roscar un tornillo que pasando por el fondo de la cavidad de la pieza complementaria, asegura la fijación entre sí de ambas piezas y en consecuencia la solidarización asimismo entre sí de los elementos del mueble a que dichas dos piezas van fijadas. De tal forma vienen solidarizadas entre sí la base y el tablero superior del mueble intermediando las paredes laterales y los tabiques compartimentales.

2º.- Muebles desmontables, según 1) en los que la pared posterior de su caja, viene solidarizada al conjunto por encajamiento de respectivas aletas longitudinales superior e inferior provistas en la misma, en correspondientes ranuras previstas a tal efecto en los tableros de base y superior.

3º.- Muebles desmontables, según 1) y 2), en los que los estantes y los cajones, si los hay, vienen simplemente soportados por listones fijados en las paredes laterales de los tabiques compartimentales y de los extremos de la caja del mueble.

4º.- Muebles desmontables, según 1), 2) y 3), en los que las puertas corredizas, si las hay, para su desplazamiento

143427



presentan: en su borde inferior una o dos ranuras, según los
casos, paralelas en las que encajan correspondientes guías
asimismo paralelas que sobresalen junto al extremo delantero de
la cara superior del tablero de base; y en su borde superior
5 unos salientes aplanados que penetran en correspondientes ranu-
ras en funciones de guía previstas a tal efecto junto al extre-
mo delantero de la cara inferior del tablero superior de la ca-
ja del mueble.

5^a.- Muebles desmontables, según 1) a 4) en el que
10 los piés, si los hay, presentan en su extremo superior una es-
piga fileteada para su fijación por roscado en el tablero de
base del mueble.

6^a.- MUEBLES DESMONTABLES.

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas y
15 mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una de dibujos

Barcelona, 8 de Noviembre 1968.

D. Francisco SALINAS FELIX

p/a.





HOLA UNICA

D. FRANCISCO SALINAS FELIX

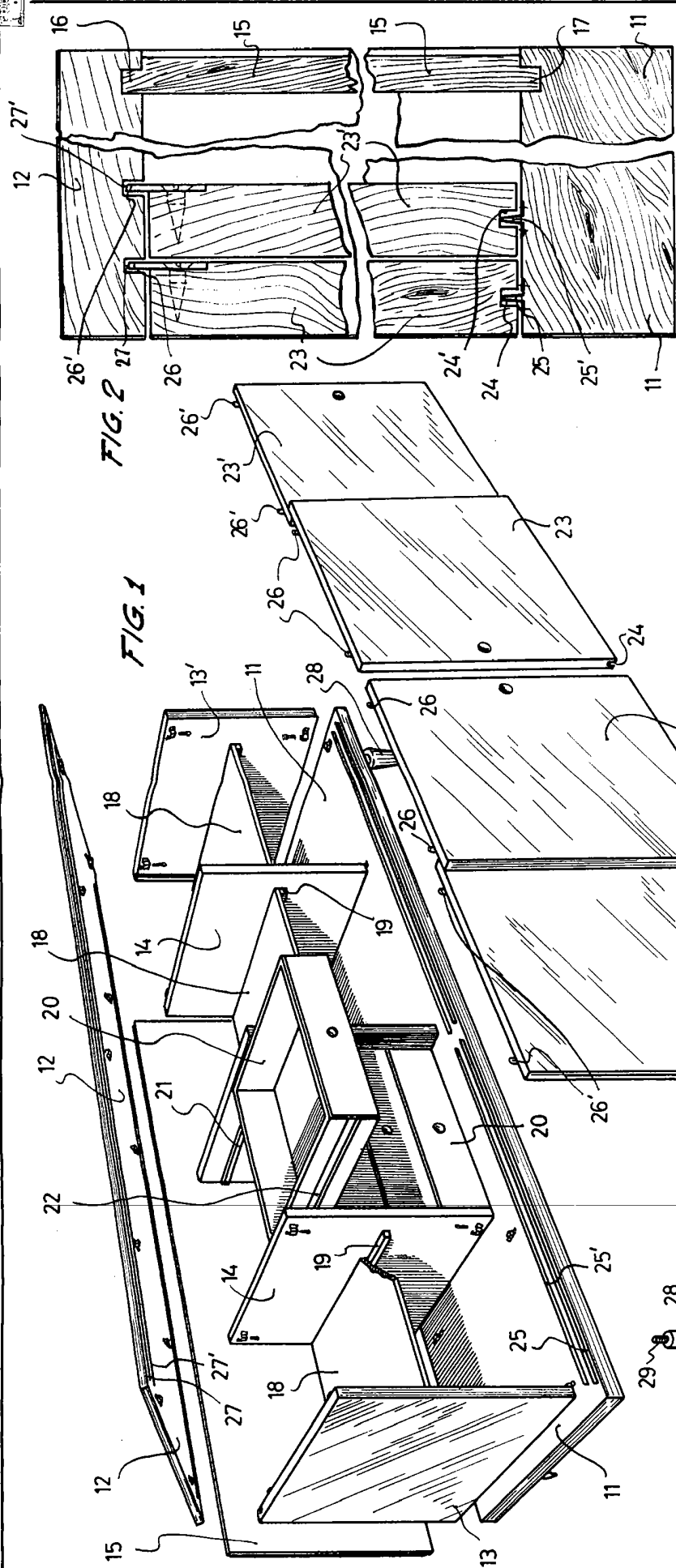


FIG. 2

FIG. 1

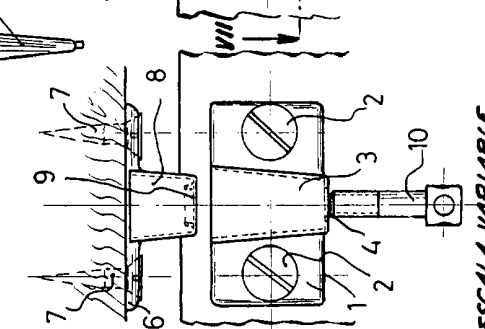
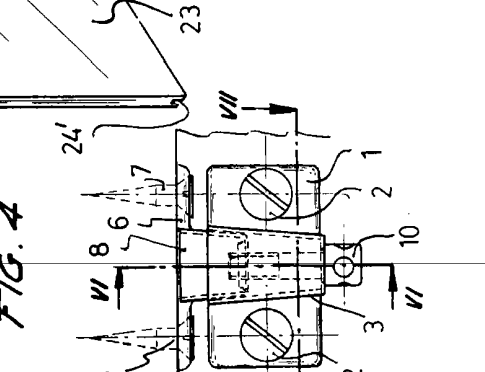
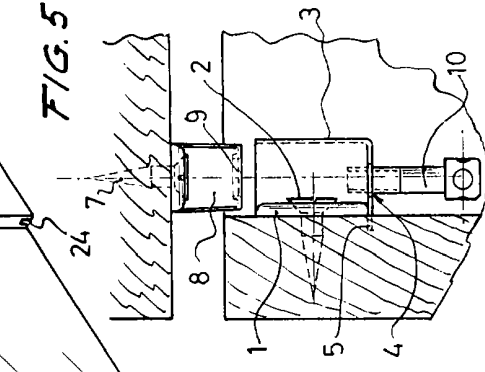
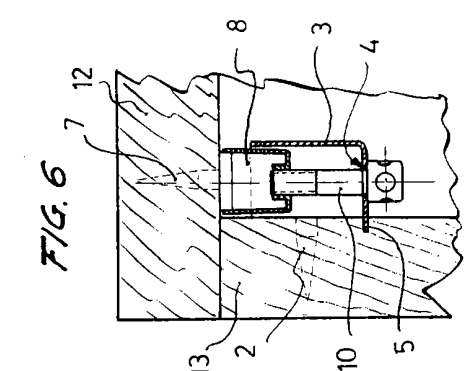
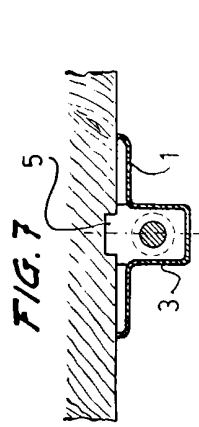
FIG. 7

FIG. 6

FIG. 5

FIG. 4

FIG. 3



Barcelona, 8 Noviembre 1968
f.a.

ESCALA VARIABLE